Comenzó la preventa de entradas para el Festival Nacional de la Tonada: el link de compra

16 enero, 2024



Las entradas generales para tunuyaninos es de 2500 pesos.

A partir de hoy, se ha iniciado la preventa de entradas para el esperado Festival Nacional de la Tonada en Tunuyán. La entrada para el público general será de un alimento no perecedero, mientras que la entrada preferencial numerada tendrá un costo de \$4.000.

El domingo 4, noche del Festival Nacional de la Tonada, las entradas tendrán un costo de \$4.000 para la General y \$6.000 para la Preferencial Numerada.

Las entradas se podrán adquirir en la primera preventa solo por la web en www.entradaweb.com.ar desde el 16 al 20 de enero de 2024.

Como todos los años, para esta 42° edición de la Tonada, los habitantes de Tunuyán disfrutarán de una tarifa especial de \$2.500. Para acceder a este beneficio, deberán presentar su DNI y podrán adquirir hasta 4 entradas por persona en el Auditorio Municipal los días 19 y 20 de enero.

Link directo para comprar las entradas: https://www.entradaweb.com.ar/evento/9ecbf48e/step/1

ENTRADAS PARA VENDIMIA: SONIDOS DEL UNIVERSO — ESTELARES



Sábado 3 de febrero 2024

1ra PREVENTA

General: Un alimento no perecedero

Preferencial Numerada: \$4.000

A partir del martes 16 de enero hasta el sábado 20 de enero

ENTRADAS PARA FESTIVAL NACIONAL DE LA TONADA



Domingo 4 de febrero 2024

1ra PREVENTA

General \$4.000

Preferencial Numerada \$6.000

A partir del martes 16 de enero hasta el sábado 20 de enero

Solo por la Web: ENTRADAWEB.COM.AR

ENTRADAS SOLO PARA TUNUYANINOS

General \$2.500

1ra PREVENTA

Auditorio Municipal de 10:00 a 13:00 hs. y de 18:00 a 21:00 hs.

19 y 20 de enero.

Deberán presentar DNI que acredite domicilio en Tunuyán

Máximo: 4 entradas por personas

Abonarán su entrada las personas mayores de 13 años

Las personas que deseen comprar las entradas deberán ser mayores de 18 años de edad.

ENTRADAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PENSIONADOS Y JUBILADOS

Sólo tendrán Acceso libre y sin costo en el Sector General, presentando la documentación correspondiente.